



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

DGAE

2011-2012

¿QUÉ CON EL

PASE

REGLAMENTADO?

ENIP



Directorio UNAM

Dr. José Narro Robles

Rector

Dr. Eduardo Bárzana García

Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco

Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández

Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Ramiro Jesús Sandoval

Secretario de Servicios

a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez

Abogado General

Dr. Isidro Ávila Martínez

Director General de Administración

Escolar

© UNAM/ Secretaría General / DGAE

Responsables:

Dr. Isidro Ávila Martínez

Lic. Ivonne Ramírez Wence

Sistematización de la Información:

Lic. Jorge Hernández Trejo

Lic. Juan del Carmen Zepeda Silva

C.P. María de Lourdes Galaviz Herrera

Cuidado de la edición:

Ana María Hernández López

Diseño:

Andrés Mario Ramírez Cuevas

Impresión:

Grupo San Jorge

México, D.F., abril de 2011

1ª. impresión: 20,000 ejemplares

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

CONVOCATORIA

Ingreso a Licenciatura 2011-2012

Se convoca a los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria que concluyen el bachillerato en el presente ciclo escolar y a los que lo concluyeron en años anteriores y no han tenido ingreso a licenciatura, a que realicen su registro para ingreso a licenciatura por Pase Reglamentado, del 2 al 20 de mayo de 2011.

ENP

1. Los alumnos que están por concluir su bachillerato y los que lo concluyeron en años anteriores y no tuvieron ingreso a nivel licenciatura, deben registrarse por Internet en la dirección electrónica www.escolar.unam.mx El acceso es con número de cuenta y fecha de nacimiento. Sin embargo, es recomendable que los alumnos de generaciones anteriores a 1980 acudan a realizar su trámite en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en Adolfo Prieto 722, Colonia Del Valle, de 09:00 a 17:00 horas, para verificar su situación escolar.

2. Los alumnos al registrarse, deben elegir dos opciones: en la primera deben señalar carrera y el campus de su preferencia; en la segunda sólo carrera y ésta no podrá ser de la modalidad a Distancia, ni de las señaladas con prerrequisitos o de alta demanda.

3. El sistema de registro informará a los alumnos cuando no exista posibilidad de ingreso a su primera opción de carrera, por su situación académica y por el cupo, con el fin de que opten por una mejor alternativa.

4. Los alumnos que tengan alguna corrección o cambio en su trámite, así como los que no hayan podido hacer su registro por Internet podrán realizarlo en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria (domicilio mencionado en el punto 1), únicamente del **16 al 20 de mayo de 2011**, de 09:00 a 17:00 horas.

5. El **30 de mayo** se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Los alumnos podrán presentar sus observaciones en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria (domicilio mencionado en el punto 1), exclusivamente del **30 de mayo al 8 de junio de 2011**, de 09:00 a 17:00 horas.

6. Los alumnos que concluyan su bachillerato, deberán obtener su carta de asignación y orden de pago por Internet en la dirección electrónica: www.escolar.unam.mx del **18 al 29 de julio de 2011**, o bien, en el Local de Registro (Avenida del Imán número 7), del **1 al 5 de agosto de 2011**, de 09:30 a 14:30 horas.

7. Los aspirantes interesados en conocer las características del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia podrán consultar la dirección electrónica www.cuaed.unam.mx El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia tiene como requisito para el ingreso en la **modalidad a Distancia**, cumplir satisfactoriamente con los cursos propedéuticos, diseñados *ex profeso* para esta modalidad, los cuales se realizan en línea en la dirección electrónica oferta.cuaed.unam.mx/primeringreso/ e iniciarán el día **25 de mayo de 2011** y concluirán el **8 de junio de 2011**.

Los resultados de los cursos se publicarán el día **13 de junio de 2011** en: www.escolar.unam.mx www.cuaed.unam.mx oferta.cuaed.unam.mx/primeringreso/

8. Los alumnos aceptados a las carreras de la Escuela Nacional de Música, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas o Portuguesas), Enseñanza del Inglés y Enseñanza de (Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano) como Lengua Extranjera, para acceder a su carta de asignación y orden de pago, deben haber cumplido la acreditación de los prerrequisitos en la Escuela o Facultad correspondiente.

NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EFECTUAR EL TRÁMITE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., 11 de abril de 2011

**TRÁMITES
REGISTRO
CAMBIOS**

TRÁMITES REGISTRO | CAMBIOS

¿Cómo, dónde y cuándo lo realizo?

- Podrán realizar el registro todos los alumnos que estén por concluir su bachillerato en el presente ciclo escolar o aquellos que hayan terminado en años anteriores y que aún no han ejercido el Pase Reglamentado para el ingreso a una licenciatura.
- Deberás efectuar tu registro por Internet en: **www.escolar.unam.mx** del **2 al 20 de mayo de 2011** a cualquier hora del día, para ello será necesario tener tu número de cuenta y fecha de nacimiento.
- Una vez efectuado tu registro debes dar **click** en el botón **“confirmar”** e imprimir tu comprobante de registro para cualquier aclaración futura, si no lo haces no será posible continuar el trámite.
- Si tienes problemas para registrarte por Internet o bien si ya te registraste y quieres cambiar una o las dos opciones de carrera, puedes acudir a la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en Adolfo Prieto 722, Col. Del Valle, de 9:00 a 17:00 horas, únicamente del **16 al 20 de mayo de 2011**. Para solicitar un cambio debes presentar el comprobante del registro que hiciste en Internet y tu credencial interna o de la UNAM. Al realizar cambios en tu elección de carrera o campus **el último movimiento realizado cancela los anteriores**.
- Cada plantel publicará las listas de los alumnos registrados el **30 de mayo de 2011** con las opciones de carreras solicitadas. **Verifica tu registro** ya que en caso de alguna observación la deberás reportar de inmediato o a más tardar el **8 de junio de 2011**, en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en Adolfo Prieto 722, Col. Del Valle, de 9:00 a 17:00 horas.
- Si tu consideras que es posible que apruebes todas las asignaturas del bachillerato (sea en exámenes ordinarios o extraordinarios) **SÍ** debes realizar tu trámite. Si repruebas alguna(s) materia(s) recuerda que **NO** pierdes el derecho a ejercer el Pase Reglamentado el próximo año.
- Si por asuntos personales no puedes ejercer tu Pase Reglamentado este año, **NO** es necesario hacer el registro, lo puedes realizar el próximo año, pero te recordamos que los años que transcurren antes de ejercer el Pase Reglamentado, influyen para la asignación de la carrera.

Deberás efectuar tu registro por Internet del 2 al 20 de mayo de 2011...

El 30 de mayo de 2011 cada plantel publicará las listas de los alumnos registrados...

Lista de oferta de carreras para el ingreso a licenciatura, ciclo escolar 2011-2012

Tabla 1. Sistema Escolarizado

I. CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS		
Clave	Carrera	Claves de Planteles en donde se imparte
101	Actuaría	(003) Facultad de Ciencias y (200) FES Acatlán
102**	Arquitectura	(001) Facultad de Arquitectura, (200) FES Acatlán y (400) FES Aragón
103*	Arquitectura de Paisaje	(001) Facultad de Arquitectura
104**	Ciencias de la Computación	(003) Facultad de Ciencias
127	Ciencias de la Tierra	(003) Facultad de Ciencias y (096) Unidad Multidisciplinaria en Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias - Campus Juriquilla, Querétaro
105*	Diseño Industrial	(001) Facultad de Arquitectura
105**	Diseño Industrial	(400) FES Aragón
106	Física	(003) Facultad de Ciencias
107	Ingeniería Civil	(011) Facultad de Ingeniería, (200) FES Acatlán y (400) FES Aragón
108	Ingeniería de Minas y Metalurgia	(011) Facultad de Ingeniería
109**	Ingeniería Eléctrica-Electrónica	(011) Facultad de Ingeniería y (400) FES Aragón
110**	Ingeniería en Computación	(011) Facultad de Ingeniería y (400) FES Aragón
128*	Ingeniería en Energías Renovables	(090) Centro de Investigación en Energía, Temixco, Morelos
111**	Ingeniería en Telecomunicaciones	(011) Facultad de Ingeniería
112	Ingeniería Geofísica	(011) Facultad de Ingeniería
113	Ingeniería Geológica	(011) Facultad de Ingeniería
120	Ingeniería Geomática	(011) Facultad de Ingeniería
114**	Ingeniería Industrial	(011) Facultad de Ingeniería y (400) FES Aragón
115**	Ingeniería Mecánica	(011) Facultad de Ingeniería y (400) FES Aragón
116	Ingeniería Mecánica Eléctrica (Áreas Industrial, Mecánica y Eléctrica-Electrónica)	(100) FES Cuautitlán
124**	Ingeniería Mecatrónica	(011) Facultad de Ingeniería
129*	Nanotecnología	(091) Centro de Nanociencias y Nanotecnología, Ensenada, Baja California
117	Ingeniería Petrolera	(011) Facultad de Ingeniería
118	Ingeniería Química	(005) Facultad de Química, (100) FES Cuautitlán y (500) FES Zaragoza
119	Ingeniería Química Metalúrgica	(005) Facultad de Química
121	Matemáticas Aplicadas y Computación	(200) FES Acatlán
122	Matemáticas	(003) Facultad de Ciencias
126*	Tecnología	(095) Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada; Juriquilla, Qro. y (100) FES Cuautitlán
123*	Urbanismo	(001) Facultad de Arquitectura
II. CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD		
Clave	Carrera	Claves de Planteles en donde se imparte
201	Biología	(003) Facultad de Ciencias, (300) FES Iztacala y (500) FES Zaragoza
218	Bioquímica Diagnóstica	(100) FES Cuautitlán
216*	Ciencias Ambientales	(097) Centro de Inv. en Ecosistemas, Morelia, Michoacán
215*	Ciencias Genómicas	(066) Centro de Ciencias Genómicas, Cuernavaca, Mor.
202**	Cirujano Dentista	(014) Facultad de Odontología, (300) FES Iztacala y (500) FES Zaragoza
220	Enfermería	(009) Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, (300) FES Iztacala y (500) FES Zaragoza
203	Enfermería y Obstetricia	(009) Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
219	Farmacia	(100) FES Cuautitlán
221	Fisioterapia	(600) Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León
204	Ingeniería Agrícola	(100) FES Cuautitlán
205	Ingeniería en Alimentos	(100) FES Cuautitlán
206*	Investigación Biomédica Básica	(012) Facultad de Medicina
217*	Manejo Sustentable de Zonas Costeras	(003) Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Inv. Sisal, Yucatán
207	Medicina Veterinaria y Zootecnista	(016) Facultad de Medicina Veterinaria y Zoot. y (100) FES Cuautitlán
208**	Médico Cirujano	(012) Facultad de Medicina, (300) FES Iztacala y (500) FES Zaragoza
222	Odontología	(600) Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León
209	Optometría	(300) FES Iztacala
210**	Psicología	(019) Facultad de Psicología, (300) FES Iztacala y (500) FES Zaragoza

Lista de oferta de carreras para el ingreso a licenciatura, ciclo escolar 2011-2012

Tabla 1. Sistema Escolarizado		
211	Química	(005) Facultad de Química y (100) FES Cuautitlán
212**	Química de Alimentos	(005) Facultad de Química
213**	Química Farmacéutico Biológica	(005) Facultad de Química y (500) FES Zaragoza
214	Química Industrial	(100) FES Cuautitlán
III. CIENCIAS SOCIALES		
Clave	Carrera	Claves de Planteles en donde se imparte
301**	Administración	(006) Facultad de Contaduría y Administración y (100) FES Cuautitlán
302**	Ciencias de la Comunicación	(004) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
302**	Comunicación	(200) FES Acatlán
302**	Comunicación y Periodismo	(400) FES Aragón
303**	Ciencias Políticas y Administración Pública	(004) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y (200) FES Acatlán
304**	Contaduría	(006) Facultad de Contaduría y Administración y (100) FES Cuautitlán
305**	Derecho	(007) Facultad de Derecho, (200) FES Acatlán y (400) FES Aragón
306	Economía	(008) Facultad de Economía, (200) FES Acatlán y (400) FES Aragón
313	Economía Industrial	(600) Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León
307	Geografía	(010) Facultad de Filosofía y Letras
308*	Informática	(006) Facultad de Contaduría y Administración
308**	Informática	(100) FES Cuautitlán
309	Planificación para el Desarrollo Agropecuario	(400) FES Aragón
310**	Relaciones Internacionales	(004) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, (200) FES Acatlán y (400) FES Aragón
311	Sociología	(004) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, (200) FES Acatlán y (400) FES Aragón
312	Trabajo Social	(015) Escuela Nacional de Trabajo Social
IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES		
Clave	Carrera	Claves de Planteles en donde se imparte
401**	Artes Visuales	(002) Escuela Nacional de Artes Plásticas, Xochimilco y (054) Escuela Nacional de Artes Plásticas Taxco, Guerrero
402	Bibliotecología y Estudios de la Información	(010) Facultad de Filosofía y Letras
403*	Canto	(013) Escuela Nacional de Música
404*	Composición	(013) Escuela Nacional de Música
429**	Desarrollo y Gestión Interculturales	(010) Facultad de Filosofía y Letras y (094) Centro Peninsular de Humanidades y C.S. Mérida, Yucatán, (600) Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León
405**	Diseño y Comunicación Visual	(002) Escuela Nacional de Artes Plásticas y (100) FES Cuautitlán
406**	Diseño Gráfico	(200) FES Acatlán
407*	Educación Musical	(013) Escuela Nacional de Música
408*	Enseñanza de Inglés	(200) FES Acatlán
409**	Estudios Latinoamericanos	(010) Facultad de Filosofía y Letras
410*	Etnomusicología	(013) Escuela Nacional de Música
411	Filosofía	(010) Facultad de Filosofía y Letras y (200) FES Acatlán
412	Historia	(010) Facultad de Filosofía y Letras y (200) FES Acatlán
413*	Instrumentista	(013) Escuela Nacional de Música
414	Lengua y Literaturas Hispánicas	(010) Facultad de Filosofía y Letras y (200) FES Acatlán
415*	Lengua y Literaturas Modernas, Alemanas	(010) Facultad de Filosofía y Letras
416*	Lengua y Literaturas Modernas, Francesas	(010) Facultad de Filosofía y Letras
417*	Lengua y Literaturas Modernas, Inglesas	(010) Facultad de Filosofía y Letras
418*	Lengua y Literaturas Modernas, Italianas	(010) Facultad de Filosofía y Letras
430*	Lengua y Literaturas Modernas, Portuguesas	(010) Facultad de Filosofía y Letras
419	Letras Clásicas	(010) Facultad de Filosofía y Letras
420**	Literatura Dramática y Teatro	(010) Facultad de Filosofía y Letras
421**	Pedagogía	(010) Facultad de Filosofía y Letras, (200) FES Acatlán y (400) FES Aragón
422*	Piano	(013) Escuela Nacional de Música

1. Las carreras con (*) tienen prerequisites (véase página 12) . Las carreras con (**) son de alta demanda.

2. Los alumnos al registrarse deben anotar dos opciones de carrera. La segunda no debe ser de la modalidad a Distancia, ni las señaladas con prerequisites o de alta demanda.

Lista de oferta de carreras para el ingreso a licenciatura, ciclo escolar 2011-2012

Tabla 2. SUAyED Modalidad Abierta		
II. CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD		
Clave	Carrera	Claves de Planteles en donde se imparte
210	Psicología	(019) Facultad de Psicología
III. CIENCIAS SOCIALES		
Clave	Carrera	Clave y Planteles en donde se imparte
301	Administración	(006) Facultad de Contaduría y Administración
302	Ciencias de la Comunicación	(004) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
303	Ciencias Políticas y Administración Pública	(004) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
304	Contaduría	(006) Facultad de Contaduría y Administración
305	Derecho	(007) Facultad de Derecho, (200) FES Acatlán y (400) FES Aragón
306	Economía	(008) Facultad de Economía y (400) FES Aragón
307	Geografía	(010) Facultad de Filosofía y Letras
308*	Informática	(006) Facultad de Contaduría y Administración
310	Relaciones Internacionales	(004) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, (200) FES Acatlán y (400) FES Aragón
311	Sociología	(004) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES		
Clave	Carrera	Claves de Planteles en donde se imparte
411	Filosofía	(010) Facultad de Filosofía y Letras
412	Historia	(010) Facultad de Filosofía y Letras
414	Lengua y Literaturas Hispánicas	(010) Facultad de Filosofía y Letras
417*	Lengua y Literaturas Modernas, Inglesas	(010) Facultad de Filosofía y Letras
421	Pedagogía	(010) Facultad de Filosofía y Letras

Las carreras con (*) tienen prerrequisitos (véase página 12).

Tabla 3. SUAyED Modalidad a Distancia		
II. CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD		
Clave	Carrera	Claves de Planteles en donde se imparte
210	Psicología	(300) FES Iztacala
III. CIENCIAS SOCIALES		
Clave	Carrera	Claves de Planteles en donde se imparte
302	Ciencias de la Comunicación	(004) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
303	Ciencias Políticas y Administración Pública	(004) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
304	Contaduría	(006) Facultad de Contaduría y Administración
305	Derecho	(007) Facultad de Derecho
306	Economía	(008) Facultad de Economía
310	Relaciones Internacionales	(004) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
311	Sociología	(004) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
312	Trabajo Social	(015) Escuela Nacional de Trabajo Social
IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES		
Clave	Carrera	Claves de Planteles en donde se imparte
402	Bibliotecología y Estudios de la Información	(010) Facultad de Filosofía y Letras
421	Pedagogía	(010) Facultad de Filosofía y Letras
425*	Enseñanza de Español como Lengua Extranjera	(200) FES Acatlán
427*	Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera	(200) FES Acatlán

Las carreras con (*) tienen prerrequisitos (véase página 12).

A continuación te presentamos una tabla que muestra el comportamiento del último proceso de Pase Reglamentado. Año con año estos datos cambian dependiendo del comportamiento de cada generación

Tabla 4. Estos datos son sólo una REFERENCIA de las carreras con mayor dificultad de ingreso al campus de preferencia					
Clave	Carrera	Mínimo para ingresar a la carrera		Mínimo para ingresar a CU	
		Años transcurridos desde el ingreso (máximo)	Promedio del bachillerato (mínimo)	Años Transcurridos desde el ingreso (máximo)	Promedio del bachillerato (mínimo)
101	Actuaría			3	8.40
301	Administración			4	8.20
102	Arquitectura			4	7.90
401	Artes Visuales	4	7.80		
201	Biología	4	7.30	3	8.10
104	Ciencias de la Computación			4	7.80
302	Ciencias de la Comunicación			3	8.10
127	Ciencias de la Tierra			3	8.40
303	Ciencias Políticas y Administración Pública			3	7.80
202	Cirujano Dentista			3	7.80
304	Contaduría			4	7.30
305	Derecho			3	8.10
429	Desarrollo y Gestión Interculturales	4	8.20	3	8.60
406	Diseño Gráfico	3	8.00		
105	Diseño Industrial			3	8.00
405	Diseño y Comunicación Visual	3	8.30		
306	Economía			4	7.30
220	Enfermería	4	7.40		
411	Filosofía			3	7.40
106	Física			3	8.50
412	Historia			4	8.10
107	Ingeniería Civil			3	7.30
110	Ingeniería en Computación			3	7.90
111	Ingeniería en Telecomunicaciones			3	8.40
114	Ingeniería Industrial			3	8.10
115	Ingeniería Mecánica			3	7.70
124	Ingeniería Mecatrónica			3	8.90
118	Ingeniería Química			3	7.50
420	Literatura Dramática y Teatro			3	8.20
122	Matemáticas			3	7.80
207	Medicina Veterinaria y Z.			4	7.60
208	Médico Cirujano	3	8.20	3	8.90
421	Pedagogía			3	7.50
210	Psicología			3	8.40
211	Química			3	7.50
212	Química de Alimentos			3	8.10
213	Química Farmacéutico Biológica			3	8.70
310	Relaciones Internacionales			3	8.40

¿QUÉ ?

**¿QUÉ ?
TOMAR EN
CUENTA?**

TOMAR EN ?

CUENTA? |

Antes de hacer tu trámite o registro lee con atención la Convocatoria, para que conozcas qué elementos se toman en cuenta en la asignación de carrera

- 100% de créditos de acuerdo al plan de estudios cursado.
- Verificar haber cursado los idiomas en el orden correspondiente: “Cursar una opción de las relaciones de lenguas extranjeras con la única condición de que sean consecutivas, para el 4o. año cursar inglés IV o francés IV. En el 5o. podrá optar por inglés V o francés V, o cambiar al primer curso de una lengua diferentes (inglés I, francés I, italiano I o alemán I). En el 6o. acreditar el sexto curso de la lengua que acreditó en cuarto y quinto (inglés VI o francés VI) o el segundo curso de la lengua que cambió en el quinto (inglés II, francés II, italiano II o alemán II).
- Se consideran los años transcurridos y el promedio obtenido en el bachillerato.
- Para la asignación de carrera y campus no se considera el domicilio del alumno; son aspectos de carácter académico los que se ponderan.
- Es importante que en el momento de elección de carrera y plantel tomes en cuenta que hay carreras y planteles con una demanda muy alta (ver Tabla 4).
- Antes de elegir una carrera, te sugerimos revisar las características particulares de cada carrera, ya que algunas tienen prerrequisitos, es decir, requisitos adicionales para su ingreso.
- Podrás elegir dos opciones de carrera. La primera la que más te guste, te apasione y que preferentemente sea del área en que terminas tu bachillerato, ya que el sistema de registro primero verificará esta posibilidad de selección de acuerdo a tu desempeño académico; y la segunda, cualquiera que no sea de la modalidad a Distancia, ni de las señaladas con prerrequisitos o de alta demanda (ver Tablas 1, 2 y 3), pues en caso de que no se te asigne la primera opción el sistema de registro considerará la segunda alternativa.
- Para las licenciaturas del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED) en su modalidad a Distancia los aspirantes deberán acreditar los cursos propedéuticos como se establece en el Artículo 3o. del Capítulo II del Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Licenciaturas con Prerrequisitos

- a) **Carreras de la Escuela Nacional de Música**, deberán informarse previamente sobre requisitos adicionales de ingreso en la página www.enmusica.unam.mx o directamente en las instalaciones de la Escuela.
- b) **Carrera de Enseñanza de Inglés** de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, deberán aprobar el **examen de suficiente dominio** del idioma. Para mayor información consulta la página: www.acatlan.unam.mx/noticias/2170/
Carreras de Enseñanza de (Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano) como Lengua Extranjera, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, deberán aprobar el **examen de dominio** de la lengua elegida. Para mayor información consulta la página: www.ceted.acatlan.unam.mx
- c) **Carreras de Lengua y Literaturas Modernas** (Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas o Portuguesas), de la Facultad de Filosofía y Letras será indispensable presentar y aprobar el **examen de dominio** de la lengua. Para mayor información consulta la página: www.filos.unam.mx
- d) **Carrera de Investigación Biomédica Básica**, deberán ingresar a una de las carreras del Área II. Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, asimismo cumplir con los requisitos adicionales que establece el plan de estudios. Para mayor información consulta la página: www.biomedicas.unam.mx/administracion/_docencia/licenciatura_investigacion.html
- e) **Carrera de Informática** de la Facultad de Contaduría y Administración, deberán ingresar a la carrera de Administración o bien a la de Contaduría, posteriormente tramitar su cambio interno de carrera, una vez cubiertos los requisitos que establece el plan de estudios. Para mayor información consulta la página: www.fca.unam.mx.
- f) **Carrera de Ciencias Genómicas** que se imparte en el Centro de Ciencias Genómicas en Cuernavaca, Morelos, deberán ingresar a alguna de las carreras del Área I. Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías o del Área II. Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud y cumplir con los requisitos adicionales que establece el plan de estudios, como se indica en la página: www.lcg.unam.mx
- g) **Carrera de Ciencias Ambientales** a impartirse en el Centro de Investigación en Ecosistemas en Morelia, Michoacán; deberán ingresar primero a una de las carreras de las Áreas de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, de las Ciencias Sociales o de las Humanidades y las Artes y cumplir con los requisitos adicionales que establece el plan de estudios. Para mayores informes consulta la página: www.lca.unam.mx o envía un correo electrónico a: licenciatura@oikos.unam.mx
- h) **Carrera de Manejo Sustentable de Zonas Costeras** a impartirse en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias, ubicada en Sisal, Yucatán,

deberán ingresar a la carrera de Biología de la Facultad de Ciencias o en las Facultades de Estudios Superiores Iztacala o Zaragoza y realizar los trámites de ingreso a la nueva carrera; para programar la entrevista de selección que definirá su admisión a la carrera de Manejo Sustentable de Zonas Costeras deberán enviar un correo a: **lmszc.pcml.sisal@gmail.com** Para mayor información consulta la página **www.sisal.unam.mx**

- i) **Carrera de Tecnología** a impartirse en el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada en Juriquilla, Querétaro; deberán ingresar a alguna de las carreras del Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías o del Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, en alguna de las siguientes carreras: Química, Biología, Médico Cirujano o Química Industrial, y llevar a cabo los trámites adicionales para el ingreso a esta carrera. Para mayor información, consulta la página:

www.fata.unam.mx/tecnologia y/o enviar un correo a: **tecnologia@fata.unam.mx** o comunicarse a los teléfonos: **01 442 (lada) 192 61 48 y 192 61 56**, o a la FES Cuautitlán: **(01 55) 5623 4248 ó 5623 4256**.

Para el campus FES Cuautitlán deberán ingresar a alguna de las áreas y carreras antes señaladas y llevar a cabo los trámites adicionales para el ingreso a esta carrera. Para mayor información consulta la página:

www.cuautitlan.unam.mx

- j) **Carreras de Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial o Urbanismo** que se imparten en la Facultad de Arquitectura, el aspirante deberá ingresar a la carrera de Arquitectura y cumplir con los requisitos adicionales que establece el plan de estudios. Para mayor información consulta la página: **www.arquitectura.unam.mx**

- k) **Carrera de Ingeniería en Energías Renovables** a impartirse en el Centro de Investigación en Energía en Temixco, Morelos, deberán ingresar primero a una de las carreras del Área I: Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías (Física, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecánica-Eléctrica, Ingeniería Química o Matemáticas) o del Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (Química), y cumplir con los requisitos adicionales que establece el plan de estudios como se indica en la página: **www.lier.unam.mx**

- l) **Carrera de Nanotecnología** a impartirse en el Centro de Nanociencias y Nanotecnología en Ensenada, Baja California, deberán ingresar primero a una de las carreras del Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías o del Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud y cumplir con el proceso interno de selección, el cual consistirá en un examen de conocimientos en las áreas de matemáticas, física, química, biología, español e inglés y una entrevista. El estudiante debe manejar el idioma inglés en el nivel de comprensión básica. Este examen podrá ser en la Ciudad de México o en la Ciudad de Ensenada, Baja California. Para mayor información consulte la página: **www.nanolic.unam.mx**

NO

OLVIDES

QUE |

| DEBES:

1. Organizar tus tiempos ya que el año escolar termina el **15 de abril de 2011**.

2. Si reprobaste alguna asignatura recuerda que las inscripciones para el periodo especial de exámenes extraordinarios es **6 y 7 de junio de 2011**.

3. Verificar en la página: **www.dgae-siae.unam.mx** que tus profesores de bachillerato hayan registrado correctamente en las actas de evaluación tus calificaciones.

4. Verificar a partir del **1 de julio de 2011**, en la página: **www.escolar.unam.mx** que hayas concluido el bachillerato y, además, podrás obtener tu diagnóstico académico y así comprobar tu liberación del Pase Reglamentado.

5. Obtener tu carta de asignación y orden de pago por Internet en: **www.escolar.unam.mx** del **18 al 29 de julio de 2011**, o en caso de alguna dificultad podrás acudir al Local de Registro (Avenida del Imán número 7) del **1 al 5 de agosto de 2011**, de **9:30 a 14:30 horas**, para recibir dicha documentación.

6. Inicio de clases del ciclo escolar 2011-2012 el **8 de agosto de 2011**.



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
Pase reglamentado 2011-2012

2011-2012

¿QUÉ CON EL PASE REGLAMENTADO? ENP

**Directorio de la Escuela
Nacional Preparatoria**

Mtra. Silvia Estela Jurado Cuellar

Directora General

Lic. Jorge Hernández Trejo

Jefe de la Unidad de Registro Escolar

Directores de Planteles

ENP Núm. 1 "Gabino Barreda"

Dra. María de Lourdes Pastor Pérez

ENP Núm. 2 "Erasmus Castellanos Quinto"

Lic. Antonio Meza

ENP Núm. 3 "Justo Sierra"

Lic. Ligia Kamss Paniagua

ENP Núm. 4 "Vidal Castañeda y Nájera"

Lic. Agustín Sánchez Orendain

ENP Núm. 5 "José Vasconcelos"

Biol. María Dolores Valle Martínez

ENP Núm. 6 "Antonio Caso"

Mtra. Alma Angélica Martínez Pérez

ENP Núm. 7 "Ezequiel A. Chávez"

Lic. Leopoldo Martínez González

ENP Núm. 8 "Miguel E. Schulz"

Ing. Raymundo Velázquez Martínez

ENP Núm. 9 "Pedro de Alba"

Mtra. María de los Angeles Lara Árzate

Secretarios de Asuntos Escolares

ENP Núm. 1 "Gabino Barreda"

Fis. Francisco Javier Santos García

ENP Núm. 2 "Erasmus Castellanos Quinto"

Lic. Manuel Antonio Torres Rueda

ENP Núm. 2 "Erasmus Castellanos Quinto"

Ing. Israel Fernando Balderas Morales

ENP Núm. 3 "Justo Sierra"

Ing. Benito Toledano Olivares

ENP Núm. 4 "Vidal Castañeda y Nájera"

Lic. José Luis Camacho García

ENP Núm. 5 "José Vasconcelos"

Lic. Jorge Alfonso Lobato Rivera

ENP Núm. 5 "José Vasconcelos"

Mtro. Jesús Romero Martínez

ENP Núm. 6 "Antonio Caso"

Ing. Luis Alberto Ramos Hernández

ENP Núm. 7 "Ezequiel A. Chávez"

Mtra. Blanca Georgina Aguilar Ruiz

ENP Núm. 8 "Miguel E. Schulz"

Mtra. Arcelia Moreno Agraz

ENP Núm. 9 "Pedro de Alba"

Mtra. Raquel Gallardo Mojica